



H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S  
ACTA 48 EXTRAORDINARIA



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, BAJA CALIFORNIA SUR, CABECERA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 14 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA **MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023**, PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EMITIDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN IV, 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ; LICENCIADA ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTA MUNICIPAL, M.V.Z. ISIDRO TOYES AVILÉS, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADA JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHAVEZ, SEGUNDO REGIDOR, MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA, DOCTOR RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR; TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR; LICENCIADA SONIA MURILLO MACÍAS, OCTAVA REGIDORA, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

*Julissa E.H.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S  
ACTA 48 EXTRAORDINARIA



4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

5.- CLAUSURA.

DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATANDO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DEL PLENO.

SE LE OTORGA EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER ROMERO ROMERO, PARA QUE EXPONGA AL PLENO LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

EL TESORERO MUNICIPAL EXPONE QUE LA CITADA LEY DE INGRESOS, CONSTA DE CINCO ARTÍCULOS, ASÍ COMO CINCO TRANSITORIOS, EN DONDE SE ESTIPULAN LOS INGRESOS ESTIMADOS QUE LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, PERCIBIRÁ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$691,385,946.29 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)**

DANDO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, DE LOS CONCEPTOS DE INGRESOS ESTIPULADOS EN LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY.

LOS INGRESOS A QUE SE REFIEREN LOS CONCEPTOS INDICADOS EN LA CITADA INICIATIVA, SERÁN RECAUDADOS DE ACUERDO CON LO QUE DISPONE LA LEY DE HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, EL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA





## H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S

### ACTA 48 EXTRAORDINARIA



CALIFORNIA SUR, EN LO CONDUCENTE Y DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS, TARIFAS Y DISPOSICIÓN RELATIVAS.

AL TÉRMINO DE LA EXPOSICIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES A FAVOR Y PARTICIPACIONES EN CONTRA CON RELACIÓN A LA PROPUESTA SOLICITADA.

NO HABIÉNDOSE REGISTRADO PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **COMONDÚ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE MANERA NOMINAL, QUEDANDO REGISTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: **DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ISIDRO TOYES AVILÉS. SÍNDICO MUNICIPAL, JULISSA ESPINOSA HIGUERA, PRIMERA REGIDORA, LICENCIADO ROSENDO OZUNA CHÁVEZ, SEGUNDO REGIDOR, MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ, TERCERA REGIDORA, PROFESOR HONORIO ARVIZU COTA, CUARTO REGIDOR, LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA, RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO, SEXTO REGIDOR, TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ, SÉPTIMO REGIDOR, SONIA MURILLO MACÍAS, OCTAVA REGIDORA, POR LO QUE SE DECLARA; APROBADA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

*Julissa Espinosa Higuera*

*[Handwritten signatures in blue ink]*





## H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S



### ACTA 48 EXTRAORDINARIA

SE ANEXA A LA PRESENTE, ACTA COPIA CERTIFICADA DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, **SANTIAGO ALMARAZ GARCÍA** PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CLAUSURE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LICENCIADA **ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA.

-----  
**LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**  
Presidenta Municipal

-----  
**M.V.Z. ISIDRO TOYÉS AVILÉS**  
Síndico Municipal

-----  
**LIC. JULISSA ESPINOSA HIGUERA**  
Primera Regidora





H. XVII AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S


ACTA 48 EXTRAORDINARIA



  
-----  
LIC. ROSENDO OZUNA CHAVEZ  
Segundo Regidor

  
-----  
C. MA. CONCEPCION MAGAÑA MARTÍNEZ  
Tercera Regidora

  
-----  
PROF. HONORIO ARVIZU COTA  
Cuarto Regidor

  
-----  
C. LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ  
VELÁZQUEZ

Quinta Regidora

  
-----  
DR. RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO

  
-----  
C. TÓMAS LÓPEZ RAMÍREZ

Sexto Regidor

Séptimo Regidor

  
-----  
LIC. SONIA MURILLO MACÍAS  
Octava Regidora

  
-----  
LIC. SANTIAGO ALMARAZ GARCÍA  
Secretario General

